

Sus señorías

El debate sube de tono, sin Presupuestos y sin Gobierno catalán

■ Luis Carlos Ramírez

El *postureo* y cruce de acusaciones en el Congreso va en aumento a falta de debates de mayor calado como el del estado de la Nación o los Presupuestos 2018. La estrategia del desafío, los retos y hasta la provocación se ha instalado en nuestro Parlamento como norma para zaherir al contrario y sacar rédito electoral.

No es paradójico que sea Ciudadanos –el partido más favorecido por las encuestas– el que continúe repartiendo mandobles a diestra y siniestra o incluso contra la bancada nacionalista. El resultado es que avanza la legislación con el Gobierno bloqueado, los Presupuestos prorrogados y multitud de vetos para reformar la ley electoral, laboral, la ley *mordaza*, la LOMCE y hasta el cambio del Consejo de RTVE o la mejora de las pensiones. Incluso la subida del salario mínimo que debía haber entrado en vigor en enero continúa bloqueada.

Pelea de socios y de gallos

En la pelea de gallos entre **Rajoy y Rivera**, éste advierte de que se le acaba la paciencia para sacar adelante el pacto conjunto de legislación y las cuentas de 2018, mientras su portavoz echa en cara al Gobierno la estrecha relación con el PNV por impulsar acuerdos como el “*cuponazo*” o apoyar el nuevo estatus político para Euskadi en forma de *plan Ibarretxe 2*. Denuncia **Juan Carlos Girauta** que la estrategia incluye el referéndum de autodeterminación y una relación confederal con España con dos soberanías en pie de igualdad. Nada más lejos, según la vicepresidenta, **Soraya Sáenz de Santamaría**, para quien su partido lleva años rechazando cualquier reforma estatutaria en forma de segregación. El portavoz *popular*, **Rafael Hernando**, advierte contra la *frivolidad* de vetar los Presupuestos, pese a que



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

EUROPA PRESS

“En la pelea de gallos entre Rajoy y Rivera, éste advierte de que se le acaba la paciencia para sacar adelante los presupuestos. Rajoy tiene claro que agotará la legislación y si persisten las retenciones su intención es *trocear* las partidas más importantes y aprobarlas por decreto”

Ciudadanos “anima” al ministro de Hacienda a presentar ya las cuentas aunque sin el lastre de senadores imputados, con el compromiso de equiparar los sueldos de los Cuerpos de Seguridad del Estado y reducción de impuestos a los *mileuristas*.

Presupuestos sin condiciones
Con la baza de adelantar comicios cuando le convenga, Rajoy sostiene que agotará la legislación aunque no tenga Presupuestos. Si persisten las

retenciones del PNV –de no sentarse a negociar con el 155 en vigor– y la hostilidad de Ciudadanos, su intención es *trocear* las partidas más importantes y aprobarlas por decreto. Más conciliador, el ministro de Hacienda cree que no es lo “deseable” pese a admitir que podría llegar tal “posibilidad”. Un matiz de calado es que el Parlamento necesita fijar un nuevo techo de gasto y los objetivos de déficit para 2019... antes de julio.

El plazo máximo para tramitar las cuentas de este año lo sitúa **Cristóbal Montoro** en abril, en caso contrario comenzaría a preparar los reales decretos (RD) para solventar la subida salarial a funcionarios, la oferta pública de empleo y la equiparación económica de Policía y Guardia civil con otros cuerpos policiales. Montoro espera cerrar el acuerdo con los sindicatos a principios de marzo. El ministro también prevé aprobar por decreto el aumento de las entregas a cuenta de las comunidades autónomas y otras cuestiones.

Lapidario

“¿Es (Guindos) el mejor candidato? Fue responsable de la caída de Lehman Brothers y de engañar con el rescate de las entidades financieras”.

José Blanco, ex ministro y eurodiputado PSOE

Prisas por la financiación

La presión de los barones autonómicos *populares* y socialistas ha llevado a ambos partidos a acordar la presentación de un borrador de mínimos en los próximos meses para desencallar la financiación autonómica caducada desde 2014. Esta misma semana, el PSOE exigirá al Gobierno en el Senado el “*inaplazable cumplimiento*” del compromiso de la Conferencia de Presidentes de 2017 para acelerar la financiación que ahoga a los territorios.

El líder socialista, **Pedro Sánchez**, acaba de salir más que reforzado –y blindado– frente a los barones de su partido, en el que podrá ser reelegido hasta 2033. El Reglamento aprobado en Aranjuez obliga a los presidentes autonómicos a consultar a las bases sus acuerdos de gobierno y si se da la investidura a otro partido. Éstos son algunos de los compromisos tras derrotar a **Susana Díaz** y **Patxi López**. La militancia del PSOE tendrá la última palabra en los acuerdos poselectorales del partido. Si más del 50% del Comité Federal se rebela contra el secretario general se iniciará un proceso de consulta para su revocación. Otra vía de salida se produciría por la limitación de tres mandatos. Igual limitación tendrán concejales o diputados a excepción del presidente del Gobierno, presidentes autonómicos o alcaldes.

Ruptura del independentismo

La guerra abierta en Cataluña entre **Junqueras** y **Puigdemont** hace peligrar no sólo la investidura, sino un futuro gobierno que establezca la precaria situación económica y política de la Generalitat. El intento de hacerse con el poder y ganar tiempo ha provocado ya una lucha total con el expresidente fugado que amenaza con forzar nuevas elecciones, convencido de ganarlas. Su *alter ego*, todavía en prisión, maniobra para colocar a su secretaria general, **Marta Rovira**, en lugar destacado del próximo Govern a condición de que logre disipar las sospechas de la Guardia Civil, cuyos informes la sitúan en la cúspide del 1-O.

Nombres propios



EP

Rivera tensa la cuerda

El presidente de Ciudadanos eleva el tono acusatorio que reprocha a algunos de sus rivales. **Sus diatribas contra el nacionalismo se tornan amenazas a “los chicos de Sabino Arana” de que se les va a acabar el chanchullo del cuponazo** si gana las elecciones. Convencido de que el resto de los españoles no quiere más nacionalismos, **Rivera replica al presidente del PNV, Andoni Ortuzar, que lo comparó con el expresidente italiano Silvio Berlusconi por su “populismo feroz”**.



EP

Las ausencias de Tardà

El portavoz de ERC justifica sus ausencias de los plenos –una de cada cinco– por razones *médicas o políticas*. Igual que el diputado de Nueva Canarias, **Pedro Quevedo**, ausente de 14 por enfermedad de un familiar. Nada que ver con **Íñigo Alii** (UPN), que devolverá parte de su sueldo por las mismas prácticas que otros dos diputados de **Bildu** y **PSOE**, junto a **Rufián** y **Alberto Garzón**. Sólo PP y PSOE multan por ausencias injustificadas con hasta 600 euros.

Consejo de Ministros

El Gobierno impulsa un plan para la transformación digital

El Consejo de Ministros ha dado luz verde a la creación de un **Grupo de Trabajo Interministerial** con el objetivo de elaborar el **Plan para impulsar la transformación digital de la economía española**, un documento que recogerá medidas e instrumentos basados en tecnologías digitales que fomenten la mejora de la competitividad y el crecimiento económico. El grupo de trabajo, que estará presidido por el secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la **Agenda Digital**, estará integrado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Ministerio de Hacienda y Función Pública, Ministerio de Presidencia y Administraciones Territoriales, Empleo y Seguridad Social, Educación, Cultura y Deporte, Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y

Fomento así como la Oficina Económica del Presidente del Gobierno. El grupo se pone en marcha para asegurar una coordinación eficiente entre los departamentos que permita maximizar las sinergias. En este sentido, el Plan deberá incluir una definición precisa de las actuaciones que cada departamento deberá desarrollar, especificando un calendario y los instrumentos que emplearán. Las medidas de este plan se integrarán en la Estrategia Digital para una España Inteligente que actualmente prepara

el **Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital** y serán coherentes con lo establecido en los respectivos planes y estrategias sectoriales de los departamentos que conforman el grupo de trabajo.

El Consejo de Ministros también ha autorizado la suscripción de un

convenio entre Red.es, la entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y el Servicio Andaluz de Salud (SAS), de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, por el que se destinarán 46 millones de euros para la aplicación de las TIC en la gestión de la cronicidad y la continuidad asistencial en el Sistema

Sanitario Público de Andalucía.

Por otro lado, se ha aprobado un Real Decreto por el que se regula la

concesión directa de subvenciones por valor de 37,6 millones en 2018 al **Consejo General de la Abogacía Española** y al **Consejo General de Procuradores de España**, en materia de asistencia jurídica gratuita, y al Consejo General de **Colegios Oficiales de Psicólogos** para la asistencia psicológica a las víctimas de delitos. Además, el Gobierno ha tomado razón de la incoación del expediente de resolución de siete contratos de concesión de autopistas y ha autorizado al delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje para que pueda dictar medidas provisionales encaminadas a determinar la fecha en la que la empresa pública **Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITSA)**, dependiente del Ministerio de Fomento, se hace cargo de la gestión de cada una de las autopistas de peaje. (Ver P.7).

